



LISA LEWIS
SUPERVISOR OF ELECTIONS

1750 S. Woodland Blvd.
DeLand, FL 32720-7915

Phone: (386) 736-5930

Email: elections@volusia.org

Web site: www.VolusiaElections.gov

No. 1 Constitutional Amendment
Article VII, Section 4; Article XII, Section 42
N.º1 Enmienda Constitucional
Capítulo VII, Artículo 4; Capítulo XII, Artículo 42

Limitation on the Assessment of Real Property Used for Residential Purposes

Límites Sobre La Tasación de Bienes Raíces Utilizados con Fines Residenciales

Proposing an amendment to the State Constitution, effective January 1, 2023, to authorize the Legislature, by general law, to prohibit the consideration of any changes or improvement made to real property used for residential purposes to improve the property's resistance to flood damage in determining the assessed value of such property for ad valorem taxation purposes.

Proponer una enmienda a la Constitución Estatal, con entrada en vigor el 1.º de enero de 2023, que autorice a Legislatura, de acuerdo con la ley general, a prohibir la consideración de cualquier cambio o mejora a los bienes raíces utilizados con fines residenciales que aumente la resistencia del bien frente a daños por inundaciones a la hora de determinar el valor de dicho bien con el fin de calcular el impuesto ad valorem.

Yes / Sí

No / No

No. 2 Constitutional Amendment
Article II, Section 5; Article XI, Sections 2 and 5
N.º2 Enmienda Constitucional
Capítulo II, Artículo 5; Capítulo XI, Artículos 2 y 5

Abolishing the Constitution Revision Commission

Disolver la Comisión de Revisión Constitucional

Proposing an amendment to the State Constitution to abolish the Constitution Revision Commission, which meets at 20-year intervals and is scheduled to next convene in 2037 as a method of submitting proposed amendments or revisions to the State Constitution to electors of the state for approval. This amendment does not affect the ability to revise or amend the State Constitution through citizen initiative, constitutional convention, the Taxation and Budget Reform Commission, or legislative joint resolution.

Proponer una enmienda a la Constitución Estatal para disolver la Comisión de Revisión Constitucional, la cual se reúne cada 20 años y cuya próxima convocatoria está programada para 2037, como método para presentar propuestas de enmiendas o revisiones a la Constitución Estatal para la aprobación de los electores del estado. Esta enmienda no afecta la capacidad de revisar o enmendar la Constitución Estatal por medio de una iniciativa de los ciudadanos, convención constitucional, Comisión de Reforma Impositiva y Presupuestaria o resolución conjunta legislativa.

Yes / Sí

No / No

No. 3 Constitutional Amendment
Article VII, Section 6; Article XII
N.º3 Enmienda Constitucional
Capítulo VII, Artículo 6; Capítulo XII

Additional Homestead Property Tax Exemption for Specified Critical Public Services Workforce

Exención Impositiva Adicional Para Viviendas Familiares de Trabajadores de Servicios Públicos Esenciales Determinados

Proposing an amendment to the State Constitution to authorize the Legislature, by general law, to grant an additional homestead tax exemption for nonschool levies of up to \$50,000 of the assessed value of homestead property owned by classroom teachers, law enforcement officers, correctional officers, firefighters, emergency medical technicians, paramedics, child welfare services professionals, active duty members of the United States Armed Forces, and Florida National Guard members. This amendment shall take effect January 1, 2023.

Se propone una enmienda a la Constitución Estatal que autorice al Poder Legislativo, de conformidad con la ley general, para conceder una exención impositiva adicional respecto a gravámenes no escolares de hasta USD 50,000 de la tasación de viviendas familiares de maestros de aula, policías, funcionarios penitenciarios, bomberos, técnicos médicos de emergencia, paramédicos, profesionales de servicios de asistencia social infantil, miembros en servicio activo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, y miembros de la Guardia Nacional de Florida. La enmienda entrará en vigencia el 1.º de enero de 2023.

Yes / Sí

No / No

City of Daytona Beach Shores
Municipal Amendments
Ciudad de Daytona Beach Shores
Enmiendas Municipal

Question #1
Pregunta #1

CITY CHARTER AMENDMENT INCREASING NUMBER OF COUNCILMEMBER VOTES NECESSARY TO REMOVE A COUNCILMEMBER FOR MISCONDUCT
ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD QUE AUMENTA EL NÚMERO DE VOTOS DE LOS CONCEJALES NECESARIOS PARA RETIRAR A UN CONCEJAL POR MALA CONDUCTA

Shall the City Charter be amended to increase, from three councilmembers to four councilmembers, the number of affirmative councilmember votes necessary to investigate and remove a councilmember for misconduct?

¿Se debe enmendar la Carta de la Ciudad para aumentar, de tres miembros del consejo a cuatro miembros del consejo, la cantidad de votos afirmativos de los miembros del consejo necesarios para investigar y destituir a un miembro del consejo por mala conducta?

Yes / Sí

No / No

Question #2
Pregunta #2

CITY CHARTER AMENDMENT ELIMINATING A SPECIFIC MEETING TIME FOR CITY COUNCIL ORGANIZATIONAL MEETINGS
ENMIENDA A LOS ESTATUTOS DE LA CIUDAD QUE ELIMINA UN TIEMPO DE REUNIÓN ESPECÍFICO PARA LAS REUNIONES ORGANIZATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

Shall the City Charter be amended to remove the requirement that the organizational meeting of the city council must start at 7 pm?

¿Se debe enmendar la Carta de la Ciudad para eliminar el requisito de que la reunión organizativa del consejo de la ciudad debe comenzar a las 7 pm?

Yes / Sí

No / No

Question #3
Pregunta #3

CITY CHARTER AMENDMENT REVISING TIMELINES FOR REFERENDA ON CITIZEN-INITIATED CHARTER AMENDMENTS
ENMIENDA A LOS ESTATUTOS DE LA CIUDAD REVISIÓN DE LOS PLAZOS PARA LOS REFERENDOS SOBRE LAS ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS INICIADAS POR LOS CIUDADANOS

Shall the City Charter be amended to revise timelines for holding referenda on citizen-initiated charter amendments, to provide that such referenda be held at the next general election if it is within 120 days (rather than 90 days) after certification of petitions, or otherwise within 90 days (rather than 60 days) after certification of petitions?

¿Debería enmendarse la Carta de la Ciudad para revisar los plazos para la celebración de referéndums sobre enmiendas de la carta constitutiva iniciadas por ciudadanos, para disponer que dichos referéndums se celebren en las próximas elecciones generales si es dentro de los 120 días (en lugar de 90 días) después de la certificación de las peticiones, o de lo contrario, dentro de los 90 días (en lugar de 60 días) después de la certificación de las peticiones?

Yes / Sí

No / No

Question #4
Pregunta #4

CITY CHARTER AMENDMENT PROVIDING FOR CITY PURCHASING TO BE GOVERNED BY COUNCIL-APPROVED PURCHASING POLICIES

ENMIENDA A LOS ESTATUTOS DE LA CIUDAD QUE DISPONE QUE LAS COMPRAS DE LA CIUDAD SE RIJAN POR LAS POLÍTICAS DE COMPRAS APROBADAS POR EL CONCEJO

Shall the City Charter be amended to remove specific bidding and purchasing procedures from the Charter, and provide that City purchasing, contracting, bidding, and expenditures will be governed by City ordinances and policies, as approved and updated by the City Council?

¿Se debe enmendar la Carta de la Ciudad para eliminar los procedimientos específicos de licitación y compra de la Carta y establecer que las compras, contrataciones, licitaciones y gastos de la Ciudad se regirán por las ordenanzas y políticas de la Ciudad, según lo aprobado y actualizado por el Concejo Municipal?

Yes / Sí

No / No

Question #5
Pregunta #5

CITY CHARTER AMENDMENT RENAMING "CITY COUNCIL" TO "CITY COMMISSION"
ENMIENDA A LOS ESTATUTOS DE LA CIUDAD QUE CAMBIA EL NOMBRE DE "CONCEJO MUNICIPAL" A "COMISIÓN DE LA CIUDAD"

Shall the City Charter be amended to rename the "city council" to the "city commission", "city councilmembers" to "city commissioners", and "mayor-councilmember" to "mayor", with such changes having no effect on the powers, duties, or compensation of such officials?

¿Debería enmendarse la Carta de la Ciudad para cambiar el nombre de "concejo municipal" a "comisión de la ciudad", "concejales de la ciudad" a "comisionados de la ciudad" y "alcalde-concejal" a "alcalde", sin que tales cambios tengan efecto sobre los poderes, deberes o remuneración de dichos funcionarios Municipal?

Yes / Sí

No / No

City of Deltona
Municipal Amendments
Ciudad de Deltona
Enmiendas Municipal

Question #1
Pregunta #1

MODIFICATION OF CITY CHARTER BY REPEALING SUPERSEDED OR OBSOLETE PROVISIONS.

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LA CIUDAD MEDIANTE LA DEROGACIÓN DE DISPOSICIONES REEMPLAZADAS U OBSOLETAS.

Shall the City of Deltona Charter be amended to repeal provisions which either have been superseded by state law or have become obsolete by other conditions?

¿Debería enmendarse la Carta de la Ciudad para cambiar el nombre de "concejo municipal" a "comisión de la ciudad", "concejales de la ciudad" a "comisionados de la ciudad" y "alcalde-concejal" a "alcalde", sin que tales cambios tengan efecto sobre los poderes, deberes o remuneración de dichos funcionarios Municipal?

Yes / Sí

No / No

Question #2
Pregunta #2

CITY CHARTER AMENDING QUALIFICATIONS FOR CHARTER OFFICERS.
CARTA ORGÁNICA DE LA CIUDAD QUE MODIFICA LOS REQUISITOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CARTA ORGÁNICA.

Shall the City of Deltona Charter be amended to allow Charter Officers to maintain residency within Volusia County or within 25 miles of the City boundary?

¿Debe modificarse la Carta Orgánica de la Ciudad de Deltona para permitir que los funcionarios de la Carta Orgánica residan dentro del Condado de Volusia o a menos de 25 millas de los límites de la Ciudad?

Yes / Sí

No / No

City of Lake Helen
Municipal Amendments
Ciudad de Lake Helen
Enmiendas Municipal

Question #1
Pregunta #1

UPDATING CURRENT CHARTER
ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA ORGÁNICA VIGENTE

Should the Charter be amended to make the Charter consistent with State law, repeal outdated and inconsistent provisions; incorporate provisions consistent with current operations and good management practices; and incorporate changes to make the City's operations more efficient?

¿Debe modificarse la Carta Orgánica para hacer que coincida con la ley estatal, anular las disposiciones obsoletas e incongruentes; incorporar disposiciones coherentes con funcionamiento actual y las buenas prácticas de gestión; e incorporar modificaciones para hacer que el funcionamiento de la Ciudad sea más eficiente?

Yes, in favor of amending City Charter.

Sí, estoy a favor de que se enmiende la Carta Orgánica de la Ciudad.

No, opposed to amending City Charter.

No, estoy en contra de que se enmiende la Carta Orgánica de la Ciudad.

Question #2
Pregunta #2

FOUR (4) YEAR STAGGERED TERMS
MANDATOS ESCALONADOS DE CUATRO (4) AÑOS

Shall the City Charter be amended to change the term of office to four (4) years with staggered terms and making the necessary adjustments to the terms of office to implement this change?

¿Debe modificarse la Carta Orgánica de la ciudad para cambiar la duración del mandato a cuatro (4) años con mandatos escalonados y hacer las modificaciones necesarias en la duración de los mandatos para implementar este cambio?

Yes, in favor of amending City Charter.

Sí, estoy a favor de que se enmiende la Carta Orgánica de la Ciudad.

No, opposed to amending City Charter.

No, estoy en contra de que se enmiende la Carta Orgánica de la Ciudad.

Question #3
Pregunta #3

CITY ADMINISTRATOR'S ADMINISTRATIVE AND SUPERVISORY AUTHORITY OVER CITY EMPLOYEES

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y DE SUPERVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD SOBRE LOS EMPLEADOS DE LA CIUDAD

Shall the City Charter be amended to provide the City Administrator with administrative and supervisory authority of City employees?

¿Debe modificarse la Carta Orgánica de la ciudad para darle al administrador la autoridad administrativa y de supervisión sobre los empleados de la Ciudad?

Yes, in favor of amending City Charter.

Sí, estoy a favor de que se enmiende la Carta Orgánica de la Ciudad.

No, opposed to amending City Charter.

No, estoy en contra de que se enmiende la Carta Orgánica de la Ciudad.